



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"  
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0062217/2019

Córdoba, 17 DIC 2019

**VISTO:**

Lo solicitado por la Prof. Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto al pago por la provisión de mano de obra para la remodelación en el Área Central del Edificio Integrador de la Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que se tiene en cuenta lo informado por el Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de la Facultad respecto del cumplimiento de lo requerido en la Res. HCS 989/09 a fs. 1 y el informe de ejecución de trabajos a fs. 2 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer la contratación de la mano de obra para la remodelación en el Área Central del Edificio Integrador de la Facultad, al proveedor **MAPI SRL CUIT: 30-71557581-3**, por la suma total de \$388.425,00 (Pesos Trescientos Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Veinticinco con 00/100).

**ARTICULO 2do.:** Disponer el pago del 50% de la factura B/00001-00000103, emitida por el proveedor **MAPI SRL CUIT: 30-71557581-3**, por la suma de \$194.212,50 (Pesos Ciento Noventa y Cuatro Mil Doscientos Doce con 50/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

**ARTICULO 3ro.:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Infraestructura.

**ARTICULO 4to.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:  
MF/ab

2805

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC